El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 754C-7157-3769-734E*7564.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 29/10/2026 15:51:42. Expediente nº: TABLON-2026-002161

CSV: 1rfxnvxG/bZoFojfrVJ1Q== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 1/2

Universidad de Valladolid

CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO/CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

BAREMACIÓN Y PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Convocatoria de fecha:	7-10-2026
Investigador Principal:	Pablo Martín Pinto
Referencia:	CP26-129

Reunida la Comisión de Selección que ha resolver la Convocatoria citada en Palencia a 29-1-2026 formada por los siguientes miembros, de acuerdo con el anexo 1 de la convocatoria

Presidente (Investigador Principal)	Pablo Martín Pinto
Vocal	Valentín Pando Fernández
Secretario	Julio Javier Díez Casero

Realizada la valoración de los méritos de los solicitantes admitidos, de acuerdo con el baremo publicado en el anexo 1 de la convocatoria, el resultado es el siguiente:

Nombre del solicitante	Producción científica 30 Puntos	Liderazgo y coordianción de proyectos PFNM 30 Puntos	Dirección Tesis Doctorales 30 Puntos	Otros 10 Puntos		TOTAL puntos
Tatek Dejene	30	28	30	8		**96**

(añada las filas que sean necesarias)

Candidato seleccionado:

Nombre y apellidos del candidato seleccionado
Tatek Dejene

Se acuerda la publicación de esta baremación y propuesta en la página web de la Universidad de Valladolid. La publicación de esta propuesta de adjudicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos y contra la misma los candidatos admitidos podrán interponer el recurso de alzada previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid.

Los miembros de esta Comisión de Selección manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Firmas de los miembros de la Comisión:			
	Fdo.: Pablo Martín Pinto	**Fdo.: Valentín Pando Fernández**	**Fdo.: Julio Javier Díez Casero**

Toda la documentación generada en el proceso selectivo se remitirá al Servicio de Apoyo a la Investigación acompañada del documento básico de prevención de riesgos laborales correspondiente a esta plaza

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 754C-7157-3769-734E*7564.Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: SELLO ELECTRÓNICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID a fecha: 29/10/2026 15:51:42. Expediente nº: TABLON-2026-002161

CSV: 1rfxnvxG/bZoFofjrV/J1Q== Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.uva.es/validador-documentos Página: 2/2

Normativa	Este documento tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de original (art. 27 Ley 39/2015).	Estado	Fecha y hora
Firmado por	Valentin Pando Fernandez - Coord. Máster En Gestión Forestal Basada En Ciencia de Datos	Firmado	29/10/2026 15:14:27
	Pablo Martin Pinto	Firmado	29/10/2026 14:44:23
	Julio Javier Diez Casero	Firmado	29/10/2026 14:35:23
URL de verificación	https://sede.uva.es/validador-documentos?code=1rfxnvxG%2FbZoFofjrV%2FJ1Q%3D%3D		